



Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE BAJA CALIFORNIA, DEL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025, CELEBRADA DE MANERA VIRTUAL EN PLATAFORMA ZOOM.

Siendo las ocho horas con cuarenta y cinco minutos del día 23 de octubre del año 2025, se reunieron los integrantes de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California, para celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria, a la que fueron previamente convocados sus integrantes de manera virtual, esto con fundamento en el artículo 16, 30, 31 y 32 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción, así como de los artículos 23, 24 párrafo segundo y tercero del Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California.

El Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California, Francisco Javier Rebelín Ibarra, da la Bienvenida a los integrantes de la Comisión Ejecutiva y a efecto de agotar los asuntos del orden del día, procede de la siguiente manera:

1.- Lista de asistencia y acreditación de quorum legal de los integrantes de esta Comisión Ejecutiva.

En uso de la voz, el Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Francisco Javier Rebelín Ibarra llevó a cabo el pase de lista, encontrándose presentes lo que a continuación se enlistan:

1.- Luis Xavier Garavito Torres. - Integrante del Comité de Participación Ciudadana el Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California: Presente

2.- Martha Elizabeth Moreno García. - Integrante del Comité de Participación Ciudadana el Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California: Presente

3.- Eva Nayeli Gómez Ponce. - Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California: Presente

4.- Francisco Javier Rebelín Ibarra. - Encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California: Presente.

Se hace constar que se encuentran cuatro de los cinco integrantes de la Comisión Ejecutiva, por lo que existe Quorum legal, a reserva de que se integre el maestro Julio. A continuación, voy a proceder con el punto numero 2 del orden del día.



Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

2.- Lectura de la propuesta del Orden del día para su aprobación o modificación en su caso.

Acto continuo se procede a pasar al segundo punto del Orden del día, correspondiente a la lectura de la propuesta del Orden del día para su aprobación o modificación en su caso.

ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de asistencia y acreditación de quorum legal de los integrantes de esta Comisión Ejecutiva.**
2. **Lectura de la propuesta del orden del día para su aprobación o modificación, en su caso.**
3. **Presentación y en su caso, aprobación del proyecto del primer concurso de “TikTok Juventud con Integridad”, por parte de la Maestra Martha Elizabeth Moreno García.**
4. **Clausura.**

Una vez hecho lo anterior, se somete a votación el punto 2 del Orden del día, para su aprobación en esta sesión, solicitando quienes estén a favor de la propuesta del Orden del día, favor de levantar su mano en señal de aprobación:

- 1.- Luis Xavier Garavito Torres. - **A Favor**
- 2.- Martha Elizabeth Moreno García. - **A Favor**
- 3.- Eva Nayeli Gómez Ponce. - **A Favor**
- 4.- Francisco Javier Rebelín Ibarra. - **A Favor**

Por mayoría de los presentes se aprueba el punto 2 que corresponde al Orden del día

ACUERDO.- Se aprueba el orden del día de la presente sesión

3.- Presentación y en su caso, aprobación del proyecto del primer concurso de TikTok Juventud con Integridad por parte de la Maestra Martha Elizabeth Moreno García.

En uso de la voz, el Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Francisco Javier Rebelín Ibarra, desahoga el tercer punto del Orden del día, correspondiente a la presentación y en su caso aprobación del proyecto del primer concurso TikTok Juventud con Integridad por parte de la



Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Los criterios de evaluación Una vez que ya se cumplieron con todos los requisitos y que se inicia dentro de los criterios de evaluación hay una primera fase, los videos con más likes serán seleccionados y pasarán a la siguiente ronda de evaluación, que es la segunda fase, un comité calificador integrado por el titular o un enlace de las autoridades que integran el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California, lo evaluará de la siguiente forma: la creatividad y originalidad del video 30%, la claridad y pertinencia del mensaje 30%, el impacto en las redes sociales tendrá un 20% y la producción y la calidad de audiovisual un 20%.

Aquí sí es importante comentar que las categorías para la evaluación obviamente se van a separar, porque como habían comentado anteriormente, quizás el video de una persona o de un estudiante que su categoría es de 13 a 15 años, no tendrá el mismo trabajo que uno de la siguiente categoría, por lo tanto, van a ser evaluados de forma diferente conforme la categoría. Aquí es muy importante hacer mención de las fechas importantes, del 28 de octubre al 11 de noviembre es la etapa de registro, del 11 al 21 de noviembre la etapa de entrega de videos de TikTok y del 21 de noviembre al 25 de noviembre la etapa de selección de ganadores. El 26 de noviembre se dará a conocer quiénes son los ganadores, el 5 de diciembre sería la entrega de la premiación.

A grandes rasgos, este es el proyecto en el que se ha estado trabajando en conjunto con la Secretaría y el Comité de Participación Ciudadana. Si alguien quisiera hacer un cambio o si están de acuerdo, pues Secretario, por mi parte es todo. Está apagado su micrófono..."

Francisco Javier Rebelín Ibarra, encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción: "...Gracias. Por nuestra parte no tenemos ninguna observación, agradecemos que hayan discutido y analizado los puntos y enriquecido el proyecto. Maestro Garavito, adelante..."

Maestro Luis Xavier Garavito Torres, Integrante del Comité de Participación Ciudadana: "...Sí, buen día.

Ayer, en sesión de CPC, hice algunos puntos de referencia, y que no veo que se hubiera hecho alguna especificación respecto o actualización, es en cuanto al término, si esto va dirigido únicamente a estudiantes o nada más rangos, porque luego están matriculados o no estar matriculados, entraríamos en esa dinámica. Luego otro punto, las categorías, son dos categorías, cómo vamos a determinar las categorías al momento del registro o cómo técnicamente esa separación por categorías. Otro punto, las cartas, no manejar formatos libres, deben de ser formatos ya preestablecidos que bajen de la plataforma, porque cada quien puede manejar el criterio que tengan y pueden no ser suficientes.



Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Luego, dónde lo van a subir, en qué plataforma al momento del registro, o en qué momento va a ser esa entrega, otro punto es que aquí, es el hecho de que se habla de participantes, en un mismo proyecto pueden participar varias personas, entonces en cuanto a los premios, pudiéramos tener algún conflicto de que son cinco participantes, pues el premio es por participante y vámonos, yo creo que sería muy bueno aclarar esos puntos de que va a ser por cuenta de TikTok, la premiación, que hubiera presentado el proyecto y por último me gustaría el hecho de que se asenté en esta acta y que incluye incluso en el acta que se levanta aquí de la comisión ejecutiva que previamente fue autorizado por sesión del CPC y que el acta del CPC sea integrada en el acta de la Comisión Ejecutiva para llevar la secuencia correcta e incluso ante el Comité Coordinador se debería agregar el acta de esta comisión ejecutiva que contendrá también a su vez el acta del CPC.

Así vamos a tener toda la documentación concentrada, vamos a tener el riesgo de hubo cambio de CPC, no tenemos acta de CPC, no contamos con ella, casi todo se va a integrar y todo va a ir a la par, todo va a estar integrado como debe ser. Es mi postura y mi propósito...

Francisco Javier Rebelín Ibarra, Encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción: *“... Gracias maestro. Sí, coincido con usted en varios puntos. ¿El primero se refiere así son estudiantes matriculados de alguna institución?, creo que debemos en el formato de inscripción señalar algunos de los comentarios que usted nos hace. Primero es a qué institución pertenecen y de igual manera creo que en el proyecto inicial habíamos sugerido que fuera en lo individual o máximo tres personas, y si representan un solo TikTok, una sola versión de TikTok, por eso se pone límite de dos, porque lo pudieran hacer de manera grupal o en lo individual, pero si estamos pidiendo el requisito, de que pertenezcan a una institución.*

En el formato de inscripción, si bien es cierto no pedimos una constancia, un comprobante, pero sí pedimos que los datos sean proporcionados bajo protesta decir verdad, con el fin de que el aval que hace el padre o tutor también se integre y puedan descargarlo de la página en la parte de inscripción, así como usted bien lo menciona, que no sean formatos libres, sino que son formatos ya prediseñados por la Secretaría, eso es en cuanto a la inscripción y por lo que respecta a los premios incluso...”

Luis Xavier Garavito Torres. - Integrante del Comité de Participación Ciudadana: *“...Perdón la interrupción contador, incluso se puede hacer un Google Form...”*

Francisco Javier Rebelín Ibarra, Encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción: *“...Tenemos un proyecto aquí en la parte de tecnologías, nos apoyó y en conjunto con la jurídico, para que, a través de ese formato, pues ellos mismos puedan incluso firmar el tutor y reintegrarlo y sí le pedimos que el tutor agregue una identificación oficial. En cuanto a los premios, pues sí hay que aclarar que es por vídeo, por Reels, que es el término técnico que*



Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

le dan a la presentación, y que no es por persona, es un premio grupal único y también los participantes, un punto que aquí en la Secretaría se tomó discusión es que si podían ambas categorías participar en los de menores junto con un mayor de edad, eso se descarta, que sea solo por edades y el requisito es que los integrantes o el grupo sea con respecto al nivel de edades que se proponen, bien vamos a tomar notas de las consideraciones y las agregamos...”

Una vez hecho lo anterior, se somete a votación el punto 3 del Orden del día, para su aprobación en esta sesión, solicitando quienes estén a favor de la aprobación del proyecto del primer concurso de TikTok Juventud con Integridad por parte de la Maestra Martha Elizabeth Moreno García, favor de levantar su mano en señal de aprobación:

- 1.- Julio Rubio Estanislao Díaz. - **A Favor**
- 2.- Luis Xavier Garavito Torres. - **A Favor**
- 3.- Martha Elizabeth Moreno García. - **A Favor**
- 3.- Eva Nayeli Gómez Ponce. - **A Favor**
- 4.- Francisco Javier Rebelín Ibarra. - **A Favor**

Por mayoría de los presentes se aprueba el punto 3 que corresponde al proyecto del primer concurso de TikTok Juventud con Integridad por parte de la Maestra Martha Elizabeth Moreno García.

ACUERDO.- Se aprueba el proyecto del primer concurso de TikTok “Juventud con Integridad”, por parte de la Maestra Martha Elizabeth Moreno García.

Gracias, tenemos unanimidad de los votos de los presentes en la aprobación del punto. Bien pasaríamos al siguiente punto que corresponde. Una vez aprobado el punto número 3, continuaríamos con el punto número 4 del orden del día que corresponde a la clausura.

4.- Clausura.

Para lo cual siendo las nueve horas con once minutos del día 23 de octubre del año 2025, damos por clausurada esta sesión, agradeciéndoles la participación y el interés demostrado en este proyecto que creo que para todos es beneficio y pues ahora si les pediríamos el apoyo con sus alumnos de manera económica. Vamos a una vez que se autoricen el Comité Coordinador, elaborar unos tipos, pues son publicidades para las escuelas que pudiéramos difundir el proyecto.



Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

FRANCISCO JAVIER REBELÍN IBARRA
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

JULIO ESTANISLAO RUBIO DÍAZ
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

LUIS XAVIER GARAVITO TORRES
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.



Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

MARTHA ELIZABETH MORENO GARCÍA
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

EVA NAYELI GÓMEZ PONCE
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA